

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 10 de Noviembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 277.

Protesta.

Bien sabe el público todo, por los extensos relatos que la digna prensa zamorana ha hecho de este asunto, la acogida cariñosísima, entusiasta y grandiosa que el pueblo de Viriato hizo, no ha mucho tiempo, á la Sección de la Cruz Roja de Benavente.

Bien sabe ese mismo público, y si alguien lo ignora nosotros aquí lo decimos, que la creación de esa universal y humanitaria Asociación, que ha dado motivo á Benavente una vez más para estrechar más íntima y cordialmente los lazos que con Zamora le unian, es debida á la iniciativa de don Pablo Turiel.

Nadie ignorará seguramente, que secundando esa noble iniciativa, y por encargo especial y expreso del iniciador, *El Eslo*, modestísimo semanario que fué de esta villa, y del que tuvimos el honor de ser redactores, contribuyó en lo que sus escasas fuerzas le permitieron, a la realización de tan magnífica idea, publicando en sus columnas los nombres de los primeros asociados. Y como prueba de ello, este insignificante periódico, mereció, por sus trabajos de propaganda en este sentido, la alta recompensa de ser distinguido por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, con un Diploma de Gratitud.

Pues bien, la Cruz Roja de Benavente, agradecidísima á las atenciones de que fué objeto recientemente en Zamora, y queriendo dar elocuente prueba de afecto á su capital, reunióse así que hubo regresado, en el salón de sesiones de nuestro ayuntamiento, donde, entre otros acuerdos, á los que nada tenemos que oponer por estar en perfecta consonancia con nuestra manera de pensar, se tomó el de hacer una tirada extraordinaria de *El Ancora*, único periódico de Benavente, dedicado por la Cruz Roja á Zamora.

Ahora bien. No hace muchos días aún, que el Sr. Turiel publicó en el *HERALDO DE ZAMORA* dos escritos en que manifestaba bien claramente su opinión respecto á *El Ancora*, y como esta revelaba poca simpatía hacia este periódico, pudiera interpretarse como una falta de atención al Sr. Turiel, el haberse valido, para demostrar su agradecimiento, de un periódico que no es de su agrado.

Además, ese número extraordinario de *El Ancora*, que hace poco leímos, omite en absoluto el nombre del Sr. Turiel, siendo así que si algún premio merece la hermosa obra de caridad en cuyo honor se ha hecho este número, sólo dicho señor es acreedor á él.

Por todos estos conceptos, nosotros, individuos de la Cruz Roja, ausentes el día de la última reunión, protestamos con todas nuestras energías del acuerdo que á la confección de *El Ancora* extraordinario se refiere, por creer, repetimos, que esto pudiera significar una fal-

ta de consideración al Sr. Turiel, con cuya amistad nos honramos.

Emilio Tapióles.

Octavio F. Manguera.

Información política del día.

Servicio especial del *HERALDO DE ZAMORA*.

Madrid 9 de Noviembre de 1897.

Sr. Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Aunque los amigos políticos del señor Romero estaban citados para las tres de la tarde, no comenzó la reunión hasta las cuatro, por dar tiempo á que llegase más gente.

Al fin hubo que dar principio sin más que 22 concurrentes y 3 adheridos.

Los primeros eran los señores Gálvez Holguín, Zulueta, Banqueri, Saus, Eulate, Abril, Solsona, Acuña, Barquero, Velasco, Gómez Robledo, Luque, Ordóñez, Villalva, Roldán, González López, Pérez de Soto, Crespo Quintana, Ruiz Aguilar, Bustamante, Rodríguez (don Braulio,) y Bergamín.

Habían escrito adhiriéndose, los señores Muro Carratalá, Gómez Robledo y Jiménez Caballero.

Resulta que después de oír las explicaciones y programa del señor Romero, no han acudido á la reunión de esta tarde varios senadores y diputados de los que estuvieron ayer en el salón de presupuestos del Congreso, sin duda por no sentirse en ánimo de continuar la extraordinaria y peligrosa aventura.

Entre los que se encuentran en ese caso debemos citar, por su significación, á los señores Barnuevo, Cánovas Varona, los hermanos Morlesín, el director de *El Nacional* Suárez de Figueroa (don Adolfo), Martín de Oliva, Cortejarena, Carvajal, Camisón, Albornoz, Díaz Corobés y otros.

No solamente ha resultado inexacto que el señor Villaverde votara por la República en las Cortes del 73, pues consta que lo hizo por la Monarquía, juntamente con los señores Pidal, conde de Toreno, marqués de Barzanallana, Estéban Collantes, Salaverria, Bugallal, Jove y Hévia, Gamazo, Comas y otros, hasta el número de 38, sino que también se ha equivocado el señor Romero Robledo en lo demás que ayer dijo acerca del señor Villaverde.

Cuantos conocen la historia parlamentaria de los últimos treinta años saben que, en las Cortes convocadas bajo la República, el Sr. Villaverde, elegido como diputado de oposición por la provincia de Pontevedra, figuró constantemente

te con los señores Elduayen, Rios Rosas, Salaverria, Estéban Collantes, León y Castillo, y el mismo señor Romero Robledo, en la reducida minoría monárquica que luchó contra aquellos gobiernos.

Dicen los romeristas que su jefe ha recibido de provincias varias adhesiones, pero no todas de actuales senadores ó diputados.

Sobre los acuerdos de la reunión de hoy se ha convenido guardar reserva, lo cual no es obstáculo para que todo el mundo sepa que no se ha acordado nada importante.

El diputado por Canarias, Sr. Ruiz, ha hecho presente que asistía como amigo del general Weyler y para el solo fin de asociarse á lo que se resolviera en honor de dicho general.

Atendiendo á excitaciones del ministro de Ultramar, ha dispuesto el capitán general de Cuba, y así lo ha manifestado en un cablegrama, que se abone la mensualidad de Febrero á las clases pasivas de dicha Antilla que cobran por la Península.

Cuando las necesidades del Tesoro lo permitan, se ordenará el pago de Marzo, confiando el gobierno que será pronto.

Pasado mañana firmará S. M. los decretos del ministerio de Ultramar referentes á la implantación de la autonomía en Cuba.

Hoy ha debido salir de Vichy para Venecia, donde volverá á conferenciar con el pretendiente, el jefe de los tradicionalistas señor marqués de Cerralbo.

Este regresará á Madrid á fines del mes actual.

El ministro y el subsecretario de Hacienda acompañados del director y del subdirector de Aduanas han visitado esta tarde la Exposición industrial.

Todos quedaron muy satisfechos de los adelantos que acusan casi todas las instalaciones.

El ministro tomó algunos datos que servirán de base para los estudios que se propone hacer sobre la producción nacional.

La comisión de Cadiz ha visitado al señor Sagasta á última hora de la tarde.

El jefe del gobierno se expresó en los mismo ó parecidos términos que lo han hecho los ministros á quienes ha visitado la comisión.

El Corresponsal.

La estatua de Maupassant.

¿Quiere el lector saber cuales han sido los dos nombres que más se han pronunciado en estos quince días, que con mayor frecuencia se han escrito en los artículos y en las gacetas de los periódicos, que más número de veces se han repetido en la tertulia artística ó literaria, en el salón del gran mundo y hasta en la más humilde buhardilla? Pues esos dos nombres son los de dos novelistas famosos, muerto el uno, loco y en plena juventud; vivo el otro y en plena gloria, después de veinte años de renombre universal: Guido de Maupassant y Emilio Zola.

El ruido que promueve en estos instantes el primero es á causa del monumento que acaba de erigirse á su memoria; el estruendo que produce el segundo es motivado en parte por el discurso que leyó al pie del monumento inaugurado y ante todo sobre todo, por la gran novela «Paris», que ha empezado á publicar en forma de folletín, última parte y desenlace de la célebre trilogía cuyos dos primeros tomos se titularon «Lourdes» y «Roma».

El busto de Maupassant se levanta en el parque Monceau, en el delicioso rincón de Paris lleno de verdura y de flores, donde los gorriónes bajan á jugar con los niños, en medio de las parejas amorosas que corrétean y de grupos de ancianos que toman el sol. La inauguración del monumento fué un espectáculo curioso, que patentizaba la ironía de la vida, sobre todo al recordar la independencia orgullosa de carácter y el desprecio del mundo oficial que encarnaba tan vigorosamente el autor de *Bel Ami*. Maupassant, que siempre rehusó con altanería el cintajo de la Legión de Honor, creando desde entonces con este hecho sin precedentes una situación difícil á todos los literatos á quienes semejante obsequio ha sido concedido, Maupassant, que durante toda su vida hizo gala de un soberano desden por todas las Academias, verse, á los tres ó cuatro años de su muerte, sancionado, consagrado, *pedestalizado*, si se me permite el neologismo, instalado en el mármol y en la gloria y por quién? por el ministro de Bellas Artes, por el propio Mr. Rambaud, y con circunstancias agravantes de un discurso pronunciado por Mr. Houssaye, el más peripuesto, el más *salonnier* de las académicos franceses. Unicamente la presencia de Zola, amigo entrañable y hermano mayor del escritor glorificado, sentaba bien al lado del monumento.

El modelo de este, obra del escultor Vernet y del arquitecto Deglane, fué expuesto en el último Salón y obtuvo generales elogios, á pesar de que algunos encontraron la obra más bien *chic* que artística y apropiada al carácter literario de Maupassant. La principal figura del monumento es una parisiense des-cuidadamente tendida sobre un banco,

con la cabeza apoyada en la mano derecha y teniendo en la izquierda un libro cuya lectura ha interrumpido. Para la composición de la obra el autor se ha inspirado en la frase de Olivier Bertin, de la novela de Maupassant *Fort comme la mort*: «Pequeña, siéntate aquí, toma esta colección de versos y busca la página 336, donde encontrarás una poesía titulada *Pobres gentes!* Como si bebieras un vino generoso, sórbela suave y dulcemente, palabra por palabra, y déjate embriagar y déjate enternecer. Escucha lo que te diga tu corazón. Después cierra el libro, levanta los ojos al cielo, piensa y sueña...»

Y la damisela del monumento a Maupassant es esta, la que piensa y sueña, con el volumen cerrado, al pie de la columna que sostiene el busto del gran escritor, busto que no evoca, al decir de muchos que le conocieron, su fisonomía vigorosa, sembrada de precoces arrugas, impresas por el desencanto de la vida y acaso también por el presentimiento de un terrible destino...

—«¡Pobre Maupassant! exclamaba Zola en su discurso, quien había de esperar un desenlace tan trágico para una existencia tan venturosa! Su celebridad estalló como el rayo, y fué el hombre más feliz, si tal palabra puede aplicarse al que tuvo tan lamentable fin. Pero ahora que se admira en obra entera, ahora que se le ve inmortalizado á la sombra de estos árboles, yo me atrevo á pensar que su fin desastroso acrecienta su figura, elevándola á una altura trágica y soberana en la memoria de los hombres. Desde su comienzos fué aclamado, y sus amigos de primera hora se convirtieron en legión. Conquistó los salones aristocráticos después de haber conquistado los burgueses, y una ola de admiraciones y ternezas y entusiasmos le envolvió por todas partes. Hasta después de la tumba, bien lo veis, la gloria le acompaña y su memoria se eterniza en este bello monumento, símbolo de la entrega que le había hecho de su alma la mujer moderna. ¡Y ahora nosotros festejamos aquí en busto, cuando tantos otros hermanos suyos mayores, los más ilustres, aguardan la hora de la justicia!»

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 9 de Noviembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA
DOS TELEGRAMAS

El World y Sagasta.

El periódico norteamericano el *World* ha dirigido ayer al señor Sagasta el siguiente telegrama:

«*New York*.—Presidente Consejo ministros España.—Madrid.

Los enemigos esparcen noticias alarmantes y sensacionales venidas de Madrid para hacer creer que España busca un pretexto que le permita declarar la guerra á los Estados Unidos. Usted obligará grandemente al *World*, de Nueva York, si se sirve telegrafarnos por el cable, á nuestra costa, declaraciones au-

torizadas que puedan calmar la excitación que aquí existe.»

El ministro de Estado telegrafió ayer mismo en los siguientes términos á nuestro ministro en Washington:

«Sirvase V. E. transmitir al *World*, de Nueva York, cuidando de fidelidad traducción, siguiente telegrama con que presidente Consejo ministros responde dicho periódico:

«Lejos de buscar España pretextos para declarar la guerra á los Estados Unidos, estimaría como una gran desgracia que se le dieran motivos para tan dolorosa resolución.

Animada como está de los sentimientos más amistosos hacia esa gran República, de ella espera en debida correspondencia que hará cuanto esté de su parte, para que, respetándose nuestros derechos, se consoliden y fortifiquen aquellos sentimientos para el bien de ambos países.—Sagasta.

Romero Robledo.

El párrafo final de este discurso, según las notas taquigráficas, dice así:

«Si alguna vez el señor Silvela y yo pasáramos por la plaza de Oriente, él podría usar este lenguaje: «Ahí mora una familia feliz, fuente de todos los dones, grande y generosa, la sirvo, y ella me atiende y me distingue; yo no era nada en política y en su tiempo lo he sido todo. ¡Bendita sea!» Yo podría decir: «Ahí hay una familia feliz, la conocí víctima de todas las desgracias, expuse mi seguridad personal por restituirla á su hogar que es ese suntuoso Palacio; es feliz ahora. ¡Dios se lo conserve y Dios la bendiga.»

Es cosa corriente que el intranquilo exministro contaba con el fracaso de su nueva travesura, pero lo necesitaba como pretexto para irse á los republicanos, que pudiera suceder que no lo admitiesen aunque vaya en compañía de Galvez Holguín.

El dique de la Habana.

Según telegrama oficial recibido por el gobierno, anteayer á las diez de la mañana, entró sin novedad en el puerto de la Habana, el dique flotante.

Dentro de diez ó doce días se verificarán las pruebas para el emplazamiento definitivo.

Los nuevos cargos.

El Gobierno tiene noticias de haber sido muy bien recibidos en Cuba los nombres de las personas designadas para ejercer los cargos de gobernadores de aquella Antilla, y cuyos nombramientos llevará á la firma de S. M. el ministro de Ultramar mañana ó pasado.

El Corresponsal.

Consonantes y asonantes.

Niña que el fuero gozas
de la belleza,
de no amar en el mundo
no hagas promesa,
que amor es loco
y no respeta nunca
fueros ni votos.

Te quise y me despreciaste,
pero está cercano el día
en que caerás á mis pies
llorosa y arrepentida.

La mujer y la veleta
son dos cosas parecidas,
pues hasta que no envejecen
no comienzan á estar fijas.

Te premió Dios, mi niña,
con dos luceros,
en tus ojos hermosos
y placenteros,
con una cara
que al mirarla, morena,
me roba el alma.

Me voy, morena del alma,
me voy á Cuba á la guerra,
me voy á matar mambises
que la patria me lo ordena,
me voy, pero no te olvido,
que aunque la patria es primero,
de nuestros puros amores
siempre guardaré recuerdo.

A mi adorada.

OVILLEJO

Te quiero con desvarío
dueño mio.
Más ya que tanto te ame,
dame
para salir de un apuro
un duro.

Si es que aprecias mi amor puro
ya sabes lo que te exijo,
y puesto que no transijo
dueño mio, dame un duro.

J. Bugallo Sánchez.

Extranjero.

Londres.

The Daily Mail publica un despacho de Nueva York anunciando que mañana se embarcará en aquél puerto para la Habana el consul norteamericano señor Lee.

Añade que dicho señor lleva el encargo de aconsejar á los jefes insurrectos cubanos que depongan las armas y acepten de buen grado las reformas políticas ofrecidas por el gobierno español.

Telegrafian de Río Janeiro á *The Times* que el presidente de la República del Brasil, señor Moraes, tan pronto como se abra el Congreso, pedirá que éste apruebe una ley marcial, que deberá regir sólo durante treinta días, á fin de poder adoptar medidas preventivas encaminadas á impedir cualquier alteración del orden público.

El viaje de un Austriaco.

La visita del ministro de Negocios extranjeros de Austria, conde de Goluchowski, á Italia, continúa siendo uno de los

puntos más comentados del actual movimiento político.

Según la prensa austriaca, dicha visita no tiene más objeto que la renovación de la triple alianza antes de que llegue el término del período porque fué ajustada.

El Emperador de Austria lo había deseado así; y el rey Humberto se ha rendido á su deseo.

Pero de Turín y Roma arrancan otros rumores, que también merecen ser con signados, y según los cuales el conde de Goluchowski lleva la misión de preparar la visita del Emperador Francisco José al Rey Humberto en el año próximo. Es una cuestión de etiqueta ya muy antigua.

El Emperador de Austria nunca quiso ir á Roma por ser la residencia del Papa y no haber reconocido los derechos del reino de Italia sobre la capital; pero el fijarse en Turín para la visita sería una abdicación del Rey Humberto y de su Gobierno.

Por otra parte el Emperador no podría exigir que el Rey de Italia acudiera en 1898 á las fiestas semiseculares de aquél de no haber pagado antes su primera visita.

NOTICIAS

El Sr. Requejo en Palacio.

Por conducto fidedigno, sabemos que nuestro querido amigo y jefe don Federico Requejo Avedillo, ha sido recibido ayer á las seis de la tarde por S. M. la Reina Regente.

En dicha entrevista se limitó el señor Requejo á dar á S. M. las gracias por el nombramiento de Director general de Propiedades, y á ofrecerle sus respetos.

La Regente se mostró agradecida á la visita y altamente satisfecha de la conducta del Sr. Requejo, como Director general de Propiedades.

Nuestro querido amigo y colaborador el bizarro comandante del arma de caballería, don Victoriano Gallego, ha sufrido una ligera indisposición, de la cual se halla ya afortunadamente repuesto.

La redacción del HERALDO no puede ver con indiferencia las molestias del correcto escritor, con cuya musa festiva se han visto varias veces honradas las columnas de nuestro diario.

Ayer se hizo un repeso general en las tahonas de todos los distritos de Madrid, resultando en cada pan de 800 y 1.000 gramos un exceso de 15 ó 20.

Tal vez parezca increíble esta diferencia de peso; pero se conoce que las medidas de la autoridad han producido su efecto.

Esperamos que esto mismo sucederá en Zamora; pero sin que aumenten el precio del pan.

Para conferenciar de asuntos políticos relacionados con el distrito de Alcañices, han llegado á esta ciudad y tenido una entrevista con nuestro querido amigo don Alonso Roman Vega, los señores don Hipólito Castellanos, don Venancio España y don José López, vecinos de Carbajales, Alcañices y Tavera, respectivamente.

El HERALDO les da la bienvenida y les desea acierto en sus gestiones.

Es oficial la noticia de haber pasado por Puerto Rico, con rumbo á la Península, el trasatlántico *Montserrat*, donde vuelve á España el general Weyler.

Ha fallecido en Valladolid el conocido y acreditado industrial don Leto Gabi-londo.

Descanse en paz

El próximo domingo tendrá lugar en el Casino de Zamora la primera de las reuniones de la temporada.

Este año serán más animadas que en los anteriores, y á ello contribuirá el tomar parte el septimino que con tanto acierto dirige el Sr. Vallé.

Un aplauso á la Junta directiva, que no repara en proporcionar cada vez más distracciones á sus socios y la enhorabuena al elemento joven.

Ha regresado á su residencia de Villardciervos, después de haber pasado unos días en esta ciudad, nuestro querido amigo el diputado provincial don Fabriciano Santiago Rodríguez.

Don Emilio Tapioles y don Octavio F. Mínguez, nos remiten un artículo titulado «Protesta,» que con gusto insertamos en otro lugar de este periódico.

SILVA

Cirujano dentista.

Especialista en dentaduras artificiales. Garantiza todos sus trabajos. Consulta permanente de diez de la mañana á cinco de la tarde, en su domicilio San Andrés, 15.

En el *Café de París* se verificó ayer noche el primer concierto de invierno, con los que el dueño del favorecido establecimiento piensa obsequiar á sus parroquianos.

El septimino que tan admirablemente dirige el Sr. Valle, ejecutó á la perfección todos los números del programa, especialmente «Fantasía Morisca,» de Chapí, y los walses de Waldefort; que fueron interpretados con mucho gusto.

El Sr. Valle oyó muchos aplausos, como todos sus compañeros, á los que uniremos el nuestro.

El señor gobernador civil inserta una circular en el *Boletín Oficial* excitando el celo de los alcaldes de esta provincia, para que por todos los medios socorran á los soldados enfermos que regresen de Cuba; facilitándoles dinero, bagajes y cuidados, á fin de hacer menos penosa su triste situación.

Un aplauso más al Sr. Medina Víttores.

De las dos señoritas ahogadas en las aceñas del Hoyo, solamente ha parecido el cadáver de doña Isabel Trabadillo, á un kilómetro del lugar en que ocurrieron las desgracias.

Ni en París se trabaja con más perfección ni más barato que en el obrador de planchado de la *Bilbaina*.—San Torcuato, 35.

El gobernador de Madrid, ha dirigido á sus delegados la siguiente circular:

«Para evitar dudas é interpretaciones contraproducentes y contrarias al buen servicio, prevengo á usted que al cumplir las terminantes órdenes que, respecto á juegos prohibidos, tiene recibidas de este Gobierno, debe considerar como ilícito y perseguir sin contemplación alguna, no sólo el denominado del *monte*, sino los conocidos con los nombres de *treinta y cuarenta*, *bacarrat* y *siete y media*, que son de los calificados por el Código penal como de envite y azar, y considerados como tales en repetidas sentencias de los Tribunales de justicia.»

El de Zamora también lo ha hecho, y aplaudimos la medida.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Lonjas, núm. 6.

Para tratar con su dueño, calle de Corral Pintado, núm. 3.

LOS CONSERVADORES

En casa del señor Pidal se reunieron ayer por la tarde los señores Silvela, Cos Gayón y Villaverde, quienes en unión del primero componen la comisión mixta electoral de los conservadores del directorio y de Silvela.

En dicha reunión, que duró tres horas y era la primera que celebraba la referida comisión, se cambiaron impresiones y se acordaron puntos de vista generales para llegar á una perfecta inteligencia en materia electoral, inteligencia que ha de servir de base á la unión futura.

Los señores Pidal, Silvela, Cos Gayón y Villaverde, rivalizaron en punto á dar y prometer todo género de facilidades mútuas para que la coalición electoral fuera un hecho real y de resultados prácticos, y reinando un alto espíritu de concordia y tratando el asunto con verdadera elevación de miras.

Por unanimidad se convino en mantener por ahora las organizaciones respectivas de las provincias, toda vez que por el momento sólo se trataba de una unión electoral; dirigirse personalmente cada uno á sus amigos para conocer sus aspiraciones y saber las fuerzas con que contaban para la lucha. Reunidos que sean estos antecedentes, la comisión se encargará de limar asperezas y aunar voluntades, comprometiéndose á apoyar todos en los distritos á los candidatos que legítimamente aspiren á representarlos, y sólo dejar en libertad de acción á los aspirantes en aquellos puntos donde las circunstancias no permitan el logro de una perfecta inteligencia. En dichos puntos—que la comisión procurará reducir á los menos posibles—el cuerpo electoral decidirá el triunfo.

En reuniones sucesivas se ocupará la comisión de concretar aun más sus acuerdos fijándose en detalles necesarios para el desarrollo de su gestión, ya que en materia de procedimientos generales están de perfecto acuerdo.

Hoy se publicará en la *Gaceta* el Real decreto mandando proceder á la formación del Censo general de población, correspondiente al presente decenio.

La Real Academia de la Lengua ha acordado conceder al drama de Feliú y

Codina *María del Carmen*, el premio de la fundación Piquer, correspondiente al año 1896.

Dimisión.

Hoy por la mañana, se presentó en el Gobierno civil el alcalde constitucional de Zamora, don Ursicino Alvarez Martínez, con objeto de presentar la dimisión de su cargo al Sr. Gobernador de la provincia.

Dicha dimisión está presentada con carácter irrevocable, y eso ha hecho pensar á los liberales zamoranos en la designación de nuevo alcalde. Parece cosa resuelta, que tal nombramiento se hará á favor de nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Ramón Zorrilla Fernández.

El *HERALDO* se siente verdaderamente honrado con tal resolución, y hace votos porque el Sr. Zorrilla deje en la Casa Consistorial su nombre á la altura que en ella se halla colocado el de su anciano padre, que tantos años desempeñó con acierto el mismo cargo.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de la Granja de Moreuela, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

El juzgado de primera instancia de Benavente, cita y llama á cinco gitanas para que comparezcan á declarar á la causa que se le sigue por los delitos de hurto de una gallina, disparo de arma de fuego y lesiones menos graves.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Felisa Motes Pelaez.
Severiano Rodríguez Fernández.

Defunciones.

Teresa Benavente Martín.
María Asunción Sánchez Cadozos.

Matrimonios.

Marcelino Gáname Rojo.
Benita Prada Genicio.

Audiencia.

Señalamiento para el día 11.

Juzgado de Alcañices.—Delito, abusos.—Procesados, Simón Alvarez Calvo y otros.—Ponente, Sr. Presidente.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogados, Prieto y Delgado.—Procuradores, Linares y G. Alvarez.—Testigos, 14.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 9.

	Varones.	Hembras	TOTAL.
Existentes en el día anterior	51	59	100
Ingresados en el día de hoy.	2	1	3
Suman.	53	60	113
Salidos en el día de hoy.	2	1	3
Quedan en el Hospital.	51	59	110

Zamora 10 de Noviembre de 1897.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales, se interesa la busca y captura de Manuel Iglesias Expósito, fugado en la mañana de ayer del depósito municipal de Villoldo.

LA COMISION PROVINCIAL

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Vice-presidente, don José González Lobón.

Vocales: don Celestino Miguel, don Marcelino del Valle y don Tomás Salvador.

Agradecemos infinito á nuestro querido amigo el vice-presidente Sr. González Lobón, la atención de haberse servido participárnoslo en atento oficio fecha 4 del actual, y cuente la Comisión con el modesto concurso del *HERALDO* en cuanto á los intereses provinciales pueda convenir, y con la más distinguida consideración personal para todos los vocales por parte de esta redacción.

El señor gobernador civil de Sevilla ha teleografiado al de esta provincia señor Medina Víttores, comunicándole que con fecha de hoy sale de allí un soldado procedente del ejército de Cuba, que va con dirección á Ungilde, pueblo de esta provincia.

Ha fallecido en Perdigón (el) nuestro estimado amigo don Manuel Santamaría, persona que gozaba en aquél pueblo de generales simpatías. Mañana á las tres de la tarde se celebrarán los funerales y conducción del cadáver al Cementerio.

A su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar por tan inmensa desgracia.

Ha sido declarado cesante el oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda, don José Bruguera y nombrado en su lugar á don Julián Graceli, (hijo).

Dentro de breves días se pondrán á la venta los billetes de la Lotería nacional correspondientes al sorteo del día 23 de Diciembre del año actual.

Además de los impresos que se anuncian en la cuarta plana de este periódico, ofrecemos también á los señores recaudadores expedientes individuales para embargos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 10 (3 t.)

Consejo de guerra.

El próximo jueves se celebrará en Barcelona Consejo de guerra para juzgar á José Sampau y otros, complicados por el delito de publicación y distribución de hojas revolucionarias.

Madrid 10 (3,25 t.)

En el Real Alcazar.

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina Regente, ofreciéndole sus respetos, varios generales con residencia en la capital de España.

Sanchez Ortiz.

Pasatiempos.

Bias se encontraba un día en el mar en compañía de algunos viciosos; fueron sorprendidos por una fuerte tempestad, y creyeron oportuno pedir socorro á Neptuno.

—¡Callad, desgraciados! les dijo Bias; que si los dioses se aperciben de que estais aquí, podemos temer que nos hagan perecer por vosotros.

Haller, sabio anatomista, se pulsaba en el momento de su agonía.

Decía tranquilamente:
—La arteria late.... la arteria late aún.... la arteria no late más!.... y murió.

**ANTONIO ISIDRO,
DE SALAMANCA.**

Artifice diamantista, explatero de la Santa Iglesia Catedral y Palacio Episcopal de Avila, Grabador, Dorador y tasador de alhajas.

Ofrece á V. sus servicios en dichas artes, calle de San Torcuato, número 20.

Construye y compone toda clase de alhajas, como igualmente vasos sagrados los renueva y dora.

Se compra oro, plata y platino, se doran cálices y patenas y se cifran cubiertos.

**DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martinez.
SAN TORCUATO, 6.**

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal*, en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

VENTA

Se hace de una casa á voluntad de sus dueños, sita en la calle Larga del Arrabal de San Lázaro de esta ciudad, con trasera de puertas carreteras á la de la Virgen, espacioso Corral, Tenados, Cuadras y buenos Sobrados.

Para tratar, pueden dirigirse á Joaquín Fernández, Calle de Quebrantahuesos, (Tocinería)

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.	

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y mañufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandum, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

**GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS
DE ZAMORA Y SU PROVINCIA**

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.